

69

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
Secretaría Nacional

Circular a Presidentes Provinciales
y Comunales.-

SANTIAGO, 9 de Junio de 1969.-

Estimado camarada:

Por ser de interés partidario y para su conocimiento y el de los militantes de esa, me permito transcribirle comunicación dirigida por un grupo de militantes al Consejo Nacional, pidiendo la celebración de un Congreso del Partido, y la contestación de la Directiva Nacional

La determinación del Consejo que contiene la carta del presidente del Partido pone punto final a esta materia y ratifica el acuerdo unánime de la Junta Nacional al respecto.

" Estimado camarada Presidente:

Nos dirigimos a Ud. después de reflexionar detenidamente ante los dolorosos hechos acontecidos luego de la última Junta Nacional, celebrada los días 2 y 3 de Mayo, y después de efectuar diversas consultas con Departamento de Acción, Parlamentarios, Dirigentes Provinciales y Núcleos de base de la Democracia Cristiana.-

Deseamos transmitirle en primer término nuestra inquietud ante el proceso que se ha precipitado en el interior de nuestro Partido. Estamos convencidos que sólo se puede superar esta situación crítica definiendo las líneas ideológicas de fondo y yendo más allá de las "opciones tácticas" que a su juicio fueron las únicas resueltas en la última Junta Nacional.-

Esta respuesta camarada Presidente, como Ud. lo comprenderá, únicamente puede y debe ser entregado por las bases de todo el país, consultadas precisamente con relación a los temas de definición. El honesto deseo de proporcionar esta oportunidad nos mueve a solicitar que se reemplace la Junta Nacional convocada para Julio por la celebración del Tercer Congreso del Partido, evento ya convocado y simplemente postergado.- El Congreso por ser el organismo máximo definido en los estatutos, es el que precisamente debe decidir en el momento más crucial en la historia de la Democracia Cristiana.-

Apoiados por legítimas razones estatutarias y seguros de recoger la preocupación de muchos militantes que desean opinar y decidir nuestra suerte, es que solicitamos a Ud. que proponga y obtenga el acuerdo del Consejo Nacional de convocar a la realización del Tercer Congreso Nacion

" nel del Partido Demócrata Cristiano en la fecha primitivamente programa-
" da.- (Fdo.) Ricardo Valenzuela; Renán Fuentealba; J. Bosco Parra A.; Samuel
" Astorga; José Monares; Andrés Aylwin; Alberto Jaramillo; Orlando del Fierro;
" Santiago Pereira; Eduardo Sepúlveda; Pedro Videla; Sergio Fernández; Eduardo
" Cerda; Wilna Saavedra; Pedro Alvarado; Pedro Felipe Ramirez; Osvaldo Gianini;
" Renato E. de la Jara; Pedro Urra; Félix Garay; Mariano Ruiz-Esquide; Luis
" Maira; Fernando Sanhueza".

"A los Parlamentarios firmantes de
la carta sobre petición de Congre-
so.-

SANTIAGO, 26 de Mayo de 1969.-

" Estimados camaradas:

Acusamos recibo de su comunicación en la cual ustedes
" solicitan al Consejo Nacional que se convoque a un Congreso, con el objeto
" de resolver los problemas políticos e ideológicos del Partido.

El Consejo Nacional en su sesión del Martes ha examinado
" esta petición. Lamentamos tener que comunicarles que ella fue desechada. Las
" razones tenidas en vista son las siguientes:

" 1º.- La Cuenta rendida por el camarada Renán Fuentealba, ante la Junta Nacio-
" nal celebrada el 2 y 3 del presente, contenía la proposición de postergar el
" Congreso acordado para este año. Los argumentos en que se fundaba la Direc-
" tiva anterior fueron expuestos con amplitud en ese mismo documento. He aquí
" el texto:

" De esta forma, podremos acordar la postergación del Congreso Na-
" cional, cuya realización dilataría los pronunciamientos del Partido más allá
" de lo conveniente para nuestros intereses y significaría un tremendo desgas-
" te, a causa del empleo de energías, recursos económicos y elementos humanos
" en su organización, y una interminable polémica interna, a través de congre-
" sos provinciales, juntas, congresos nacionales preparatorios de los organiz-
" mos de bases y otra serie de actos que mantendrían al Partido en la picota
" pública de los comentarios políticos, que girarían a nuestro alrededor. Nues-
" tros adversarios no vacilarían, como siempre lo han hecho, en tratar de con-
" vertir nuestras polemicas en disenciones y en estimular las odiosidades y di-
" visiones entre los demócratas cristianos. Y así, mientras nosotros discuti-
" ríamos latamente, durante meses, reclamando para cada sector la piedra filo-
" sofal, terminaríamos por ser presa fácil de nuestros rivales, facilitándoles
" la tarea de nuestra destrucción, que tan perseveradamente han emprendido en
" estos cuatro años y medio de Gobierno."

" Creemos que las argumentaciones referidas siguen siendo
" válidas;

" 2º.- La Junta Nacional citada, aprobó, por unanimidad, la postergación del
" Congreso en conformidad al voto aprobado al término de los debates, y orde
" nó convocar a Junta Nacional dentro del plazo de 60 días. Es obvio, en con
" secuencia, que la actual Directiva no puede llamar a un Congreso Nacional
" antes de que se celebre la reunión de Junta ya mencionada. En el caso de
" hacerlo, y por mucho que hubiese peticiones en ese sentido de parte de
" organismos del Partido, sería imposible, probar que tal es la decisión de
" éste. Es inevitable aceptar la decisión de la Junta Nacional, cuyo manda
" to estamos obligados a cumplir;

" 3º.- Resulta asimismo evidente que la convocatoria de un Congreso Nacio
" nal, en las actuales circunstancias, significaría paralizar la misión en
" comendada al Consejo Nacional por la Junta Nacional, recientemente pasada,
" la cual consiste en preparar las bases programáticas para 1970 y la desig
" nación de un candidato del Partido a la Presidencia de la República.

Esta gestión significa poner en obra un acuerdo en
" cuya virtud se dió solución a los problemas externos e internos del Parti
" do. No podemos volver a ponerlos en debate una vez más después que la
" Junta fue convocada para resolverlos. Eso sería lo mismo que destruir toda
" posibilidad de actuar. La presente Directiva sólo tendría como tarea la
" de administrar el Partido mientras se celebra el Congreso. Tal no es nues
" tro mandato.

" 4º.- Como único argumento dado para requerir la celebración de un Congreso
" está hecho de una serie de renunciias planteadas por militantes que no acep
" taron la decisión mayoritaria de la Junta Nacional.

Ahora bien, es igualmente obvio que el Partido no pue
" de aceptar que se ponga en duda la legitimidad y representatividad de la
" Junta Nacional recientemente celebrada. Ese organismo es la autoridad or
" dinaria máxima del Partido. Su resolución, limpia y clara como casi nunca
" antes en la historia de nuestra colectividad, vale para todos los militan
" tes por igual, estén o no de acuerdo con la resolución aprobada.

La circunstancia de que algunos militantes, sean pocos
" o muchos, hayan presentado su renuncia como consecuencia de dicha resolución,
" no puede servir de base para una iniciativa que significaría aceptar la ilegiti
" midad o falta de fundamento del acuerdo tomado. El deber de los militantes
" no consiste en actuar como si los renunciantes estuviesen en la verdad, sino,
" por el contrario, en solidificar la posición oficial del Partido.

" 5º.- La Directiva no está desechando en sí, la idea de celebrar el 3er. Con
" greso Nacional. Pero, es evidente que, en la etapa que sigue, nuestra tarea
" está orientada hacia la organización de la campaña presidencial de 1970. Ne
" cesitamos la mayor unidad y dedicación. Un Congreso Nacional importaría, en

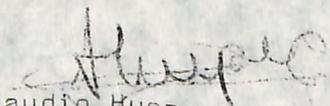
"cambio, un riesgo, de largos debates sobre materias ideológicas y políticas,
"acompañado de nuevas amenazas de renuncias por parte de quienes salieran per-
"dedores. Esto no puede ser. Nos hallamos en un período de decisión y no de
"deliberación; el Congreso Nacional será convocado cuando el Partido lo estime
"oportuno. Sin duda, la Junta Nacional próxima está capacitada para tomar una
"decisión al respecto. Pero, es absolutamente imposible adoptarla antes de que
"ella se reúna.

" 6º.- Por lo demás el Estatuto del Partido establece que un Congreso del Par-
"tido no puede citarse con menos de 120 días de anticipación, hecho que también
"obliga a celebrar la Junta Nacional ya citada y postergar la celebración del
"Congreso.

Por todas estas razones, el Consejo Nacional ha tomado
" la determinación de desechar la solicitud presentada por ustedes, reiterándo-
" les que, en todo caso, la Directiva Nacional se atenderá a la decisión de los
" organismos competentes del Partido, cosa que comunicamos de manera oficial en
" la presente oportunidad, rogándoles que lo trasmitan a los militantes de las
" provincias a que ustedes pertenecen, a fin de que sean cumplidas por todos.

Lamentamos mucho no haber podido acceder a la solicitud
" de ustedes, pero estamos seguros que comprenderán las razones que hemos teni-
" do. Por cierto estamos dispuestos a conversar en cualquier momento la forma
" de llevar a efecto la celebración del Congreso en el momento oportuno. (Fdo.)
" Jaime Castillo Velasco, Presidente Nacional; Claudio Huepe García, Secretario
" Nacional".

En la confraternidad demócratacristiana, le saluda cor-
dialmente a usted,


Claudio Huepe García
Secretario Nacional